

B. Política Contra la Esclavitud y la Trata de Personas

1. Introducción

ProPartners está comprometida a combatir la esclavitud moderna y la trata de personas en todas sus formas. Reconocemos nuestra responsabilidad de defender los derechos humanos y

de asegurar que nuestras operaciones y cadenas de suministro estén libres de cualquier forma

de esclavitud o trata de personas. Nos adherimos a los principios articulados en la Declaración

Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización

Internacional del Trabajo y las leyes nacionales aplicables.

2. Propósito

El propósito de esta política es delinear claramente nuestra postura contra la esclavitud moderna y la trata de personas, establecer los procesos en marcha para asegurar el cumplimiento de las leyes relevantes y delinear las expectativas que tenemos para nuestros empleados, proveedores y socios comerciales.

3. Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores y socios comerciales

de ProPartners, en todas las ubicaciones y funciones.

4. Definiciones

Esclavitud Moderna: Se refiere a situaciones en las que los individuos no pueden negarse o dejar un trabajo debido a amenazas, violencia, coerción, engaño o abuso de poder. Incluye esclavitud, servidumbre, trabajo forzado u obligatorio y trata de personas.

Trata de Personas: Implica el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas mediante amenaza, fuerza, coerción, secuestro, fraude o engaño, con el propósito de explotación.

5. Nuestro Compromiso

ProPartners se compromete a:

Prevenir la esclavitud moderna y la trata de personas en nuestras operaciones y cadenas de suministro.

Implementar medidas efectivas para identificar y mitigar riesgos.

Establecer prácticas de reclutamiento y empleo transparentes.

Proporcionar capacitación a todos los empleados sobre cómo reconocer y abordar los signos de esclavitud moderna y trata de personas.

Comprometerse con proveedores y socios para alinearse con nuestros valores y compromisos.

6. Prácticas de Reclutamiento

Nos comprometemos a:

Realizar verificaciones de antecedentes exhaustivas y verificar la legalidad de las prácticas de empleo.

Asegurar que todos los empleados sean mayores de edad legal para trabajar y hayan dado su consentimiento informado para trabajar.

Proporcionar términos de empleo claros, incluyendo salarios y condiciones de trabajo, antes de que comience el empleo.

7. Gestión de la Cadena de Suministro

Requerimos que nuestros proveedores y contratistas cumplan con esta Política contra la Esclavitud y la Trata de Personas.

Realizamos la debida diligencia para evaluar y gestionar los riesgos de esclavitud moderna y trata de personas dentro de nuestras cadenas de suministro.

Mantenemos una relación transparente y cooperativa con nuestros proveedores para promover prácticas éticas.

8. Mecanismos de Reporte

ProPartners anima a los empleados, clientes y grupos de interés a reportar cualquier preocupación o actividad sospechosa relacionada con la esclavitud moderna o la trata de personas. Los reportes pueden hacerse a través de canales internos como:

Departamento de Recursos Humanos

Oficial de Ética designado

Línea telefónica anónima de reporte

Aseguramos que todos los reportes serán tratados de manera confidencial e investigados de inmediato.

9. Formación y Concienciación

Todos los empleados recibirán formación sobre nuestra Política contra la Esclavitud y la Trata de Personas, así como sobre los indicios de la esclavitud moderna y la trata de personas.

La formación se actualizará anualmente para garantizar una concienciación y comprensión continuas sobre este problema.

10. Monitoreo y Revisión

ProPartners revisará regularmente esta política para asegurar su efectividad y relevancia.

Esta

política se actualizará según sea necesario en respuesta a cambios en la legislación o en nuestras operaciones o cadena de suministro. La retroalimentación de los empleados y grupos

de interés se integrará en el proceso de revisión.

11. Consecuencias del Incumplimiento

Cualquier empleado o contratista que se encuentre en incumplimiento de esta política puede

estar sujeto a acciones disciplinarias, hasta e incluyendo la terminación del empleo o contratos.

Adicionalmente, nos reservamos el derecho de reconsiderar nuestras relaciones comerciales

con proveedores o socios implicados en esclavitud moderna o trata de personas.

12. Conclusión

ProPartners está firmemente comprometida a tomar medidas contra la esclavitud moderna y la trata de personas. Al luchar por la transparencia y la responsabilidad dentro de nuestras operaciones y cadenas de suministro, aspiramos a contribuir a un esfuerzo global para erradicar estas graves violaciones de los derechos humanos.

Esta política se comunicará a todas las partes pertinentes como parte de nuestro proceso de contratación y estará disponible para el público en nuestro sitio web corporativo. Para cualquier consulta relacionada con esta política, póngase en contacto con nuestro Responsable de Cumplimiento en legal.contracts@ProPartnerssa.com.